



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.836,  
MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-77-L115, Adquisición Confites y Otros.  
Laja, Julio 20 de 2015

**VISTOS:**

- 1.-Acta de Evaluación de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 20-07-2015, con resolución Sr. Alcalde(s).
- 2.-Aclaraciones no respondidas en ID 3734-77-L115
- 3.-Respuesta recibida en ID 3734-77-L115
- 4.-Aclaraciones efectuadas en ID 3734-77-L115
- 5.-Rechazo en la Apertura electrónica las propuestas presentadas por las empresas; D Confites Limitada R.U.T. 76.500.357-1, Sylvia Bustos Izarraule R.U.T. y Alejandra Espejo Tardón R.U.T.
- 6.-Acta de Apertura electrónica de propuestas de fecha 13-07-2015
- 7.-Licitación Pública ID 3734-77-L115 de fecha 06-07-2015
- 8.-D.A. N° 4485 de fecha 01-07-2015, que declara Inadmisibles propuestas presentadas en la
- 9.-Licitación ID 3734-74-L115 y autoriza realizar un nuevo llamado a Licitación Pública.
- 10.-Acta de Evaluación de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 01-07-2015, con resolución del Sr. Alcalde.
- 11.-Rechazo en la Apertura electrónica las propuestas presentadas por las empresas; Distribuidora Seguel Ltda R.U.T. 96.940.460-5, Comercial Antuco R.U.T. 76.501.321-6 y Trinidad Vasquez Friz R.U.T.
- 12.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 24-06-2015
- 13.-Licitación Pública ID 3734-74-L115 de fecha 16-06-2015
- 14.-D.A. N° 4087 de fecha 10-06-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 15.-Orden de Pedido N° 389 de fecha 01-06-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 16.- D.A. N° 7967 de fecha 15-12-2014, que aprueba Programa Actividades Municipales año 2015.
- 17.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 18.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 19.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 20.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

**DECRETO:**

1.-**ADJUDICASE:** la Licitación Pública ID 3734-77-L115 de fecha 06-07-2015, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
COMERCIALIZADORA EXGOLOSÍN LTDA RUT: 76.005.085-7	Adquisición Confites y Otros	\$ 1.902.164

2.-**EMÍTASE:** la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por el sitio [www.MercadoPublico.cl](http://www.MercadoPublico.cl).

3.-**ORDÉNASE,** el pago habiéndose constatado que los confites y Otros fueron entregados en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.01.001 Sp 3 cc 600320, del presupuesto vigente año 2015.

4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dideco, D.A.F, Control, SSMM, Adquisiciones



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO  
ALCALDE  
(S)